

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N° 11-2026

15 de junio 2026

Estado del sistema de alerta: **Alerta de El Niño Costero¹**

RESUMEN EJECUTIVO



ENFEN mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”. Para la región Niño 1+2, el Niño Costero se prolongaría hasta el próximo verano de 2027, con una mayor probabilidad de presentar una magnitud fuerte entre junio y septiembre, para luego disminuir a moderado hasta diciembre. Para el verano 2026 - 2027, se prevé que el evento alcance una magnitud entre fuerte (48 %) y moderada (46 %).



Para la región Niño 3.4 (Pacífico ecuatorial central), El Niño se desarrollaría desde junio de 2026 hasta marzo de 2027, inclusive, con mayor probabilidad de alcanzar una magnitud fuerte de noviembre a diciembre del presente año. Para el verano 2026 - 2027 se estima que el evento alcance una magnitud entre fuerte (44 %) y moderada (36 %).



Para el trimestre junio – agosto las temperaturas del aire se mantendrían por encima de sus valores climatológicos a lo largo de la costa peruana debido al calentamiento del mar en el litoral. En la costa, se espera episodios de lluvias ligeras especialmente en la costa norte.



En cuanto al pronóstico hidrológico, se prevé el predominio de caudales normales en la Región Hidrográfica del Pacífico.



En relación a los recursos pesqueros, para las próximas semanas, se espera que la intensificación de las condiciones cálidas continúe alterando la distribución vertical y latitudinal de la anchoveta del stock norte-centro. En la zona norte y centro del litoral peruano continuaría la presencia inusual de especies de peces asociadas a aguas cálidas y oceánicas.



Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los escenarios de riesgo basados en los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales vigentes a fin de adoptar las medidas para la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, debido a la continuidad de El Niño Costero y el desarrollo de El Niño (Pacífico ecuatorial central), ante la próxima temporada de lluvias (setiembre 2026 a abril 2027). Se exhorta a las autoridades y población en general a mantenerse informados por las entidades competentes oficiales del ENFEN y organismos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” (ENFEN), mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”. Tras analizar la persistencia de las condiciones anómalas del océano y la atmósfera en el Pacífico Tropical (Figura 1), así como los últimos pronósticos climáticos de los modelos nacionales e internacionales, el ENFEN considera que:

- Para la región Niño 1+2, el Niño Costero iniciado en marzo de 2026 se prolongaría hasta el próximo verano de 2027, con una mayor probabilidad de presentar una magnitud fuerte² entre junio y septiembre, para luego disminuir a moderado hasta diciembre. Para el verano 2026 - 2027, se prevé que el evento alcance una magnitud entre fuerte (48 %) y moderada² (46 %).

¹ Alerta de El Niño Costero: la Comisión ENFEN considera que El Niño Costero es inminente, ya se ha iniciado o continuará en los siguientes meses. Al inicio del texto del CO se indicará la magnitud más probable del evento y su posible duración. (Nota Técnica ENFEN 02-2026 <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2026-sistema-de-alerta-ante-el-nino-costero-y-la-nina-costera/?wpdmdl=1988&refresh=698e1316b93ee1770918678>)

² Las condiciones mensuales para la región Niño 1+2, que abarca el mar peruano al norte de los 10°S, se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la magnitud cálida moderada, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor a +1,3 y menor o igual que +2,1; y para la magnitud cálida fuerte, corresponde el valor del ICEN mayor a +2,1 y menor o igual a +3,5 (Nota Técnica ENFEN 01-2024; <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru/?wpdmdl=1905&refresh=6a2eedc00eb9917814>)

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

- Para la región Niño 3.4 (Pacífico ecuatorial central), El Niño se desarrollaría desde junio de 2026 hasta marzo de 2027, inclusive, con mayor probabilidad de alcanzar una magnitud fuerte de noviembre a diciembre del presente año. Para el verano 2026 - 2027 se estima que el evento alcance una magnitud entre fuerte (44 %) y moderada (36 %).

Para el trimestre junio – agosto³ se prevé que, las temperaturas del aire se mantengan por encima de sus valores climatológicos a lo largo de la costa peruana debido a la persistencia del calentamiento del mar en el litoral. En cuanto a las lluvias en la costa, se espera un comportamiento dentro de lo habitual durante el invierno, considerando episodios de lluvias ligeras especialmente en la costa norte. En cuanto al pronóstico hidrológico, se prevé el predominio de caudales normales en la Región Hidrográfica del Pacífico.

En relación a los recursos pesqueros, para las próximas semanas, se espera que la intensificación de las condiciones cálidas continúe alterando la distribución vertical y latitudinal de la anchoveta del stock norte-centro. Además, en la zona norte y centro del litoral peruano continuaría la presencia inusual de especies de peces asociadas a aguas cálidas y oceánicas.

Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los escenarios de riesgo basados en los avisos meteorológicos³ y pronósticos estacionales⁴ vigentes a fin de adoptar las medidas correspondientes para la reducción del riesgo de desastres, así como acciones de preparación para la respuesta ante peligros inminentes, debido a la continuidad de El Niño Costero y el desarrollo de El Niño (Pacífico ecuatorial central), ante la próxima temporada de lluvias (setiembre 2026 a abril 2027). Asimismo, se exhorta a las autoridades y población en general a mantenerse informados por las entidades competentes oficiales del ENFEN, así por los organismos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando la evolución de las condiciones oceánicas, atmosféricas, hidrológicas y biológicas-pesqueras, y actualizando las perspectivas. La emisión del próximo Comunicado Oficial ENFEN será el viernes 26 de junio de 2026.

Para más información, consultar el Informe Técnico en el siguiente enlace:

<https://enfen.imarpe.gob.pe/download/informe-tecnico-enfen-ano-12-n12-al-12-de-junio-de-2026/?wpdmdl=2059&refresh=6a307bb2b09631781562290>

³ <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-72.pdf>

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia “

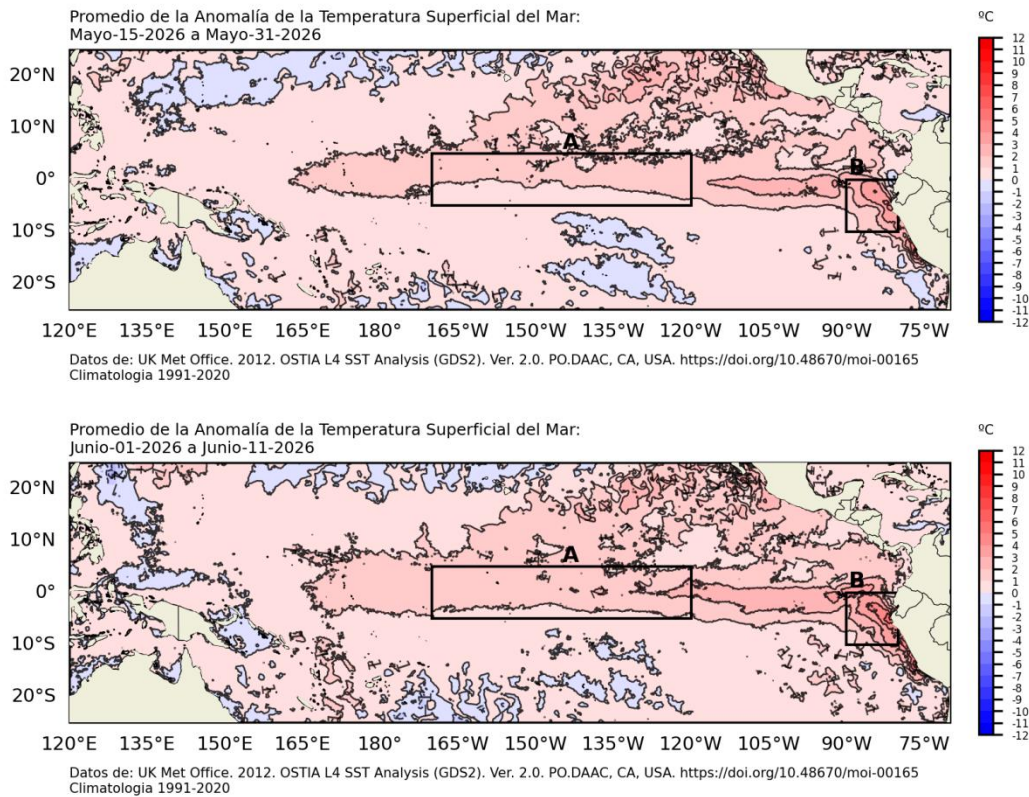


Figura 1. Distribución de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico Tropical y ubicación de las regiones Niño 3.4y Niño 1+2, delimitadas con recuadros de color negro. Arriba: promedio de las anomalías de la TSM para el período 15-31 de mayo de 2026. Abajo: promedio de las anomalías de la TSM para el período 01-11 de junio de 2026. Fuente: OSTIA.

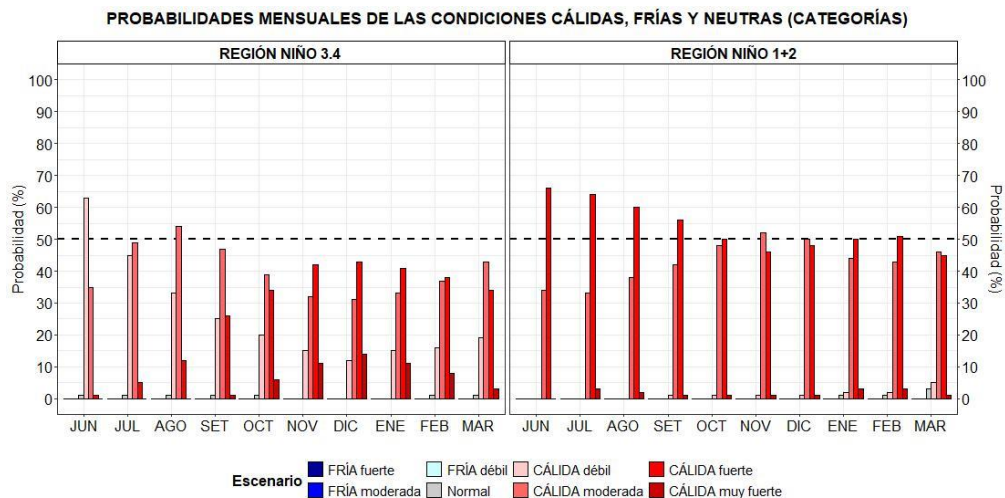


Figura 2. Probabilidades mensuales de las categorías de las condiciones cálidas, frías y neutra según el RONI⁴ para el Pacífico ecuatorial central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y probabilidades según el ICEN para el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2), barras de la derecha, de junio de 2026 a marzo de 2027, estimadas por el ENFEN.

⁴ https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/enso/roni/announcement.php